



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020390/2011 por el cual la Lic. Mariangeles LÓPEZ solicita la admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 65;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 65;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Lic. Mariangeles LÓPEZ en la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de trabajo y Director. Tema: "IMPORTANCIA, EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS DE LOS USOS RECREATIVOS DE LOS ARRECIFES ROCOSOS NORPATAGÓNICOS EN PENÍNSULA VALDÉS".

- Director: Dr. Leonardo VENERUS (CENPAT-CONICET, Chubut)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Leonardo VENERUS (CENPAT-CONICET, Chubut)
- Dr. Marcos TATIÁN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Pablo VIGLIANO (CRUB, Universidad Nacional del Comahue).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Mariangeles LÓPEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001043 -T-2011.-

